



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 094

FECHA:

27/08/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
66001-4003-005-2019-01113-00	MONITORIO	CRISTIAN CAMILO ORTIZ FERRO	JHON FREDY HUERTAS GOMEZ	26/08/2020	1	PDF
66001-4003-005-2017-00634-00	EJECUTIVO	COOMPER	CLAUDIA JHOANA ARCE VELEZ	26/08/2020	1	PDF
66001-4003-005-2020-00260-00	VERBAL SUMARIO	VANESSA HINCAPIE BAENA y OTRO		26/08/2020	1	
66001-4003-005-2016-01001-00	EJECUTIVO A CONTINUACION DE VERBAL	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	LUZ AMPARO FLOREZ LOPEZ y OTROS	26/08/2020	3	PDF
66001-4003-005-2018-01305-00	EJECUTIVO	CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.		26/08/2020	2	
66001-4003-005-2020-00406-00	EJECUTIVO	RONAL VALENCIA VELASQUEZ		26/08/2020	2	
66001-4003-005-2020-00051-00	EJECUTIVO	GRUPO EMPRESARIAL DINAMICA S.A.S.	LUIS FERNANDO CHAVEZ MARQUEZ	26/08/2020	1	PDF
66001-4003-005-2019-00541-00	EJECUTIVO	CARLOS CARREÑO		26/08/2020	1	
66001-4003-005-2020-00502-00	EJECUTIVO	JORGE IVAN RUIZ ALZATE		26/08/2020	1 y 2	
66001-4003-005-2020-00008-00	EJECUTIVO	GUSTAVO SALAZAR LOPEZ		26/08/2020	1	

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 C.G.P. notifico por estado las providencias antes relacionados, el cual se fija el día de hoy **27/08/2020 a las 7:00 a.m.** El término de ejecutoria de las providencias correrá a partir del día hábil siguiente a la fijación del estado.

En caso de requerirse el exámen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso a este a través del correo del juzgado: j05cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co, para así remitir el vínculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

DANIEL ESTEBAN OROZCO MONTOYA
Secretario